



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JARAMILLO QUEMADO

Convocatoria para la elección de juez de paz titular y juez de paz sustituto

Con ocasión de las vacantes de juez de paz titular y juez de paz sustituto de este municipio, se anuncia convocatoria pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, para presentación de solicitudes de los aspirantes para dicho cargo, que se sujetará a las siguientes bases:

Primera. – Condiciones de los aspirantes: Ser español y residente en Jaramillo Quemado (Burgos), mayor de edad y reunir los requisitos establecidos en los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para el ingreso en la carrera judicial, excepto el ser licenciado en Derecho y los derivados de jubilación por edad, siempre que esta no suponga impedimento para el cargo.

Segunda. – Documentación a presentar: Solicitud de elección para el cargo dirigida al Ayuntamiento de Jaramillo Quemado, a la que se acompañará: Fotocopia del D.N.I. y declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad o prohibición previstas en los artículos 389 y 395 de la Ley precitada y 23 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Tercera. – Presentación de solicitudes: En el plazo quince días hábiles siguientes al de la publicación del este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Cuarta. – Elección del candidato: Entre los solicitantes, el Pleno del Ayuntamiento elegirá a las personas que considere idóneas para el cargo.

En Jaramillo Quemado, a 6 de noviembre de 2019.

El alcalde,
David Sebastián Castrillo

* * *



MODELO DE SOLICITUD DEL CARGO DE JUEZ DE PAZ TITULAR/SUSTITUTO

I. – DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos:

Lugar y fecha de nacimiento:

D.N.I.:

Domicilio:

– Calle número:

– Teléfono:

II. – DECLARACIÓN JURADA:

Responsablemente declaro bajo juramento, que no me encuentro incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para el desempeño del cargo de Juez de Paz titular/sustituto.

III. – SOLICITUD:

Creyendo reunir las condiciones exigibles, solicita ser elegido para el cargo de Juez de Paz titular/sustituto de Jaramillo Quemado.

En Jaramillo Quemado, a de de 2019.

(Firma).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JARAMILLO QUEMADO (BURGOS). –